

EXHORTO AL ALCALDE DE GUARANDA PARA QUE RECTIFIQUE LA ASIGNACIÓN DE PRESUPUESTO Y LAS ACTIVIDADES CULTURALES A REALIZARSE EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DE LA INDEPENDENCIA DE GUARANDA (10 DE NOVIEMBRE)

Considerando:

1. Que nos encontramos atravesando una crisis energética a nivel nacional que afecta profundamente la situación económica y las condiciones normales de vida
2. Que nos encontramos atravesando un incremento en los índices de inseguridad en nuestro cantón y provincia lo que afecta fuertemente al desarrollo económico.
3. Que el Municipio de Guaranda ha sufrido una reducción presupuestaria significativa y un retraso en la asignación de las alícuotas por parte del Gobierno Central, lo que incluso ha afectado el pago puntual de los sueldos de funcionarios y funcionarias del GAD.
4. Que, siendo una competencia exclusiva del GAD, el cantón Guaranda tiene tan solo un 13% de cobertura en sistemas de agua y alcantarillado en zonas rurales (Tomado PROYECTO USO Y MANEJO SOSTENIBLE DEL AGUA- UMSA, 2022)
5. Que el cantón Guaranda tiene un 33.6% de prevalencia en Desnutrición Crónica Infantil en niños y niñas menores de 3 años, alcanzando en la parroquia Simiatug un 70% de prevalencia en DCI (Provisto por la Secretaría Técnica Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil)
6. Que el 80,6% de la población rural vive en situaciones de pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas, entre ellas acceso a vialidad (INEC, 2022)
7. Que, siendo una competencia exclusiva del GAD, aún no se ha solventado la problemática suscitada respecto al tratamiento de los residuos sólidos, ni finalizada la construcción de la primera etapa del Nuevo Centro de Aprovechamiento de residuos sólidos.
8. Que existen muchas otras problemáticas, necesidades básicas insatisfechas y proyectos prioritarios en el cantón, que requieren de recursos económicos.
9. Que existen muchas zonas en situación de riesgo en el cantón que requieren de atención prioritaria a través de asignaciones presupuestarias.

En pleno uso de nuestras atribuciones como concejales de Guaranda, de acuerdo al art. y tomando en cuenta todo lo expuesto, **EXHORTAMOS** a la máxima autoridad del cantón, Dr. Inti Yumbay Taris:

Primero: que reduzca la asignación presupuestaria de 192.000 dólares para el proyecto “**FOMENTO A LA CULTURA MEDIANTE LA RECUPERACIÓN DE LA IDENTIDAD Y LOS VALORES CÍVICOS DEL CANTÓN GUARANDA**”, y se respete el monto aprobado en sesión de concejo de noviembre del 2023.

Segundo: que dentro de la planificación de actividades que serán ejecutadas en el proyecto “**FOMENTO A LA CULTURA MEDIANTE LA RECUPERACIÓN DE LA IDENTIDAD Y LOS VALORES CÍVICOS DEL CANTÓN GUARANDA**”, se incremente la contratación de artistas

locales del cantón Guaranda, en vista de que en los TDR'S que se encuentran subidos al portal de compras públicas se establece que se contratará únicamente a **UN DJ LOCAL**.

Tercero: Finalmente, hacemos un llamado a la conciencia y sensibilidad respecto al contexto actual de la ciudad y el país, y a la limitación presupuestaria.

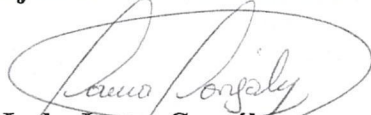
Atentamente,



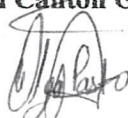
Msc. Carolina Calero
Concejala del Cantón Guaranda



Ing. Diana Arregui
Concejala del Cantón Guaranda



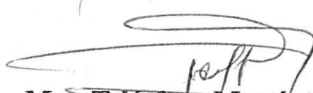
Lcda. Laura González
Concejala del Cantón Guaranda



Lcda. Olga Pasto
Concejala del Cantón Guaranda



Ing. Maurita Amangandi
Concejala del Cantón Guaranda



Msc. Telesforo Martínez
Concejal del Cantón Guaranda



Msc. Marco Ayime
Concejal del Cantón Guaranda

 **Guaranda** 
RECEPCIÓN
FECHA: 05/11/2024
N.º CR. MUE: 09831
N.º CR. MUE: 819